

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO



No. De Oficio: D.G.001.21 Asunto: Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).

Chilpancingo Gro., enero 8 de 2021. "2021, Año de la Independencia."

LIC. MARIANA CONTRERAS SOTO.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE GUERRERO (ITAIGro).
PRESENTE.

LIC. PEDRO DELFINO ARZETA GARCÍA.
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGro).
PRESENTE.

LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ. COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGro). PRESENTE.

Para dar cumplimiento a los Artículo 126 y 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, relativo a los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) y en apego a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, al respecto me permito informarle, que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG-INEA), no cuenta con Expedientes Clasificados como Reservados.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DEL IEEJAG-INEA

C.c.p.- Archivo. MCS /PDAG/FGTG/MMD/ert*

Ignacio Ramírez No. 18 Col. Centro C.P. 39000 Chilpancingo, Gro Tel. 01 (747) 47 27238, 47 85658, 47 24190 www.guerrero.gob.mx www.ieejag.guerrero.gob.mx